



Aviso de prácticas de privacidad

Efectivo el 7 de enero de 2008.

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar la información médica sobre usted y cómo puede obtener acceso a esta información. Por favor revise este aviso cuidadosamente.

Su historial de salud contiene información personal sobre usted y su salud. Esta información acerca de usted puede ser usada para identificarlo(a) y se relaciona con su pasado, presente o futuro de su salud médica física o mental o condición y servicios relacionados de cuidado de la salud y se conoce como información de salud protegida ("ISP"). Este aviso de prácticas de privacidad describe cómo Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C. puede utilizar y revelar su ISP de acuerdo con la ley aplicable y el código de ética de la ACA. También describe sus derechos sobre cómo puede obtener acceso y controlar su ISP.

Bajo la ley de portabilidad y responsabilidad del seguro de salud de 1996 ("HIPAA"), Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C. está obligada a mantener la privacidad de ISP y a proporcionarle el aviso de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a su ISP. Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C. está obligada a cumplir con los términos de este aviso de prácticas de privacidad. Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de este aviso de prácticas de privacidad en cualquier momento. Cualquier nuevo aviso de prácticas de Privacidad será efectivo para todos los ISP que mantengamos en ese momento. Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C. le proporcionará una copia del aviso revisado de prácticas de privacidad enviando una copia a usted en el correo o proporcionándole una a usted en su próxima cita.

Cómo Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C. puede utilizar y revelar información de salud sobre usted.

Para el tratamiento: Su ISP puede ser usada y revelada por aquellos que están involucrados en su cuidado con el propósito de proveer, coordinar, o manejar su tratamiento de atención médica y servicios relacionados con su salud. Esto incluye la consulta con los supervisores clínicos u otros miembros del equipo de tratamiento. Nosotros podemos revelar su ISP a cualquier otro asesor(a) sólo con su autorización.

Para el pago: Podemos usar y revelar su ISP para que podamos recibir el pago por los servicios de tratamiento que se le brindan. Esto sólo se hará con su autorización. Ejemplos de actividades relacionadas con el pago son: hacer una determinación de elegibilidad o cobertura para beneficios de seguro médico, procesar reclamos con su compañía de seguros, revisar los servicios que se le proporcionan para determinar la necesidad médica, o emprender actividades de revisión de utilización de servicios. Si se hace necesario utilizar procesos de recolección debido a la falta de pago de servicios, sólo divulgaremos la cantidad mínima de su ISP necesaria para propósitos de cobros.

Para operaciones de atención médica: Podemos utilizar o revelar, según sea necesario, su ISP con el fin de apoyar nuestras actividades de servicios, incluyendo, pero no limitado a, las actividades de evaluación de la calidad, la concesión de licencias y la organización de otras actividades de los servicios que ofrecemos. Por ejemplo, podemos compartir su ISP con otras personas que realizan diversas actividades comerciales (por ejemplo, servicios de facturación o mecanografía) siempre que tengamos un contrato escrito con el negocio que lo requiera para salvaguardar la privacidad de su ISP. Para fines de entrenamiento o enseñanza, su ISP sólo se divulgará con su autorización. Podemos usar su ISP para llamarle a usted para proporcionarle recordatorios de citas o información sobre tratamientos alternativos que se relacionen con su salud u otros beneficios y servicios relacionados con la salud.



Requerido por la ley: Bajo la ley, debemos hacer revelaciones de su ISP cuando usted no los pida. Además, debemos hacer revelaciones al Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos con el propósito de investigar o determinar nuestro cumplimiento con los requisitos de la regla de privacidad.

Sin autorización: La ley aplicable y los estándares éticos no nos permiten revelar información sobre usted sin su autorización solamente en un número limitado de otras situaciones. Los tipos de usos y divulgaciones que tal vez se hagan sin sus autorizaciones son los siguientes:

- Requerido por la ley, tales como la notificación obligatoria de abuso o negligencia de menores o abuso de ancianos, o auditorías o investigaciones obligatorias de agencias gubernamentales (tales como la Junta de licencias de trabajo social o el Departamento de salud).
- Requerido por orden judicial.
- Necesario prevenir o disminuir una amenaza de perjuicio grave e inminente a la salud o la seguridad de una persona o del público. Si la información se divulga para prevenir o disminuir una amenaza de perjuicio seria, será revelada a una persona o personas con capacidades razonables de prevenir o disminuir la amenaza de perjuicio, incluyendo al objetivo (persona) de la amenaza.

Permiso verbal: Nosotros podemos usar o revelar su información a los miembros de la familia que están directamente involucrados en su tratamiento con su permiso verbal.

Con autorización: Los usos y divulgaciones no permitidos específicamente por la ley aplicable serán hechos solamente con su autorización por escrito, cuya autorización puede ser revocada.

Sus derechos con respecto a su ISP

Usted tiene los siguientes derechos sobre su IPS que mantenemos sobre usted. Para ejercitar cualquiera de estos derechos, por favor envíe su solicitud por escrito a Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C.

Derecho de acceso a inspeccionar y copiar. Usted tiene el derecho, el cual puede ser restringido solamente en circunstancias excepcionales, para inspeccionar y copiar su IPS que puede ser usada para tomar decisiones sobre su salud. Su derecho a inspeccionar y copiar la PHI estará restringido sólo en aquellas situaciones en las que exista evidencia convincente de que el acceso le causará serios daños. Podemos cobrar una tarifa razonable y basada en costos por copias.

- **Derecho a enmendar.** Si usted siente que la información de su ISP que Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C. tiene sobre usted es incorrecta o incompleta, usted puede pedirnos que modifiquemos la información, aunque no estamos obligados a aceptar la enmienda.
- **Derecho y contabilidad de las divulgaciones.** Usted tiene el derecho de solicitar una contabilidad de ciertas divulgaciones que hagamos de su ISP. Nosotros podemos cobrarle un honorario razonable si usted solicita más de una contabilidad en cualquier período de 12 meses.
- **Derecho a solicitar restricciones.** Usted tiene el derecho de solicitar una restricción o limitación en el uso o divulgación de su ISP para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. No estamos obligados a aceptar su solicitud.
- **Derecho a solicitar comunicación confidencial.** Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de una cierta manera o en un lugar determinado.
- **Derecho a una copia de este aviso.** Usted tiene derecho a una copia de este aviso.



Quejas

Si usted cree que hemos violado sus derechos de privacidad, usted tiene el derecho de presentar una queja por escrito a Marcia S. Gibson PsyD & Associates, P. C. en 404 Boughton Rd. Suite A, Bolingbrook, IL 60440. **No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.**

La fecha efectiva de este aviso es el 7 de enero de 2008.